

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 8.757/2010

Doña Victoria Alférez de la Rosa, Secretaria Judicial Sustituta del Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba, hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 791/2010, seguidos a instancia de María de la Sierra Rubio Pavón, contra Israel Bergillos Santos, Fogasa, Grupos Bergillos Santos, S.L. y Administración Concursal de Grupos Bergillos Santos, S.L., se ha acordado citar a Israel Bergillos Santos, como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el próximo día 20 de septiembre de 2010, a las 11'45 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio, en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/

Doce de Octubre, 2 (Pasaje), Pl. 5, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Israel Bergillos Santos.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 13 de agosto de 2010.- La Secretaria Judicial, Victoria Alférez de la Rosa.